



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00904592- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por la Profesora María José BECERRA por la que solicita licencia, con goce de sueldo desde el 17 de noviembre al 06 de diciembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que solicita dicha licencia con motivo de participar como coordinadora y expositora en el *XVIII Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África (ALADAA)*, que se realizará en la Universidad de Costa Rica y en la Universidad Latina de Costa Rica, y para relevar información en el Archivo General de la Nación de Nicaragua;

Que la Profesora BECERRA ha adjuntado la certificación que acredita las actividades académicas a realizar durante el período de licencia solicitado, tal como prevé la normativa vigente;

Que la Escuela de Historia y la Secretaría Académica han tomado conocimiento de las presentes actuaciones;

Que el Área Personal y Sueldos informa que la Profesora María José BECERRA, Legajo N° 35206, se desempeña como Profesora Adjunta semiexclusiva interina en la cátedra "Taller de Aplicación-Esc. de Historia" desde el 01-04-2023 al 31-03-2024 con licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía desde el 01-04-2022 al 31-03-2024 en el cargo de Profesora Asistente semiexclusiva por concurso en la cátedra "Taller de Aplicación-Esc. de Historia" desde el 06-08-2020 al 05-08-2025; y registra una antigüedad total, reconocida por la UNC, de veinticinco años siete meses a la fecha;

Que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el Artículo 50, apartado 3, de la Resolución 1222/14 del H. Consejo Superior, y la Resolución 126/92 del H. Consejo Directivo;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: JUSTIFICAR las inasistencias, con goce de sueldo, a la Prof. María José BECERRA, Legajo Nº 35206, en el cargo de Profesora Adjunta semiexclusiva interina en la cátedra "Taller de Aplicación" de la Escuela de Historia, desde el 17 de noviembre al 06 de diciembre de 2023.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

MLG